

Ladrones con Biblias Bajo Brazo Roban en Mejicanos

Con la Biblia bajo el brazo y aparentando ser predicadores, los hampones logran penetrar a las viviendas, encañonan a los residentes y luego se dedican a robar. Estos casos han ocurrido en la Urbanización San Rafael, Condominio Los Amates y otras colonias del sector de Mejicanos, según se informa.

Dicen los vecinos de la Urbanización San Rafael que en los últimos días han sido asaltadas 7 viviendas, de donde los ladrones han cargado con televisores, dinero en efectivo, prendas y otros objetos.

Los quejosos afirman que pagan a vigilantes y aportan una cuota mensual de ayuda voluntaria a la Defensa Civil, pero los asaltos y robos en las viviendas han continuado, por lo que se encuentran sumamente preocupados. Añaden que

en la mayoría de las viviendas únicamente se quedan las domésticas, lo cual es aprovechado por los ladrones para cometer sus fechorías.

Señalan que en un predio baldío, a pocos metros de las colonias, se está formando un asentamiento con el permiso correspondiente de la alcaldía, y los moradores únicamente dicen que son desplazados, pero nadie sabe de dónde. Añaden que la invasión de dicho terreno constituye un peligro porque puede convertirse en un centro de operaciones de los ladrones.

Los vecinos de la Urbanización San Rafael y Condominio Los Amates piden la ayuda de las autoridades para que controlen a la gente que se ha apoderado del terreno baldío.

Colón Cumplirá su 1er. Centenario 20 de Agosto

Colón, ubicado en el departamento de La Libertad, cumplirá el 20 de agosto su Primer Centenario de haber sido ascendido a la categoría geográfica de pueblo, por lo que la comunidad coloneña hará diversos eventos culturales.

Informan lo anterior miembros del Comité de Organizador de esta efeméride, agregando que durante estas celebraciones se inaugurará la Plaza Cívica "Cristóbal Colón" y se venerará al santo patrono de Colón: el Señor de Esquipulas.

En 1946 fue construida en la aldea de Colón la iglesia de Esquipulas, a iniciativa de doña Francisca Zaldana y Tránsito Campos, con la colaboración del Presidente de esa época, Eugenio Aguilar, cuentan.

Este pueblo, que tiene

competentes autoridades militares que ayudan al progreso de la comunidad, tiene un pueblo laborioso que trabaja sin desmayar en beneficio y progreso del país, añaden los entrevistados.

La vida en Colón es tranquila y religiosa; la mayoría de sus habitantes se dedican a la agricultura y al comercio, señalan.

Asimismo este pueblo posee el balneario Los Chorrros, que es una de las principales atracciones turísticas del país por su belleza natural y estructura moderna, acotan los miembros del comité organizador.

También Colón cuenta con dos grupos escolares urbanos, dos parroquiales y diez rurales, uno de educación básica y bachillerato.

—Favor pase a la página 20.



CIRCOS DESTRUIDOS. Varios circos instalados en el campo de la feria fueron arrasados por el viento y la lluvia que azotó anoche esta capital. El circo "Fanci" fue destruido completamente.



PREVE HAMBRUNA. Si continúan las actuales condiciones socioeconómicas del país, habrá una hambruna a corto plazo, afirma la Lic. Mariabel de Tobar (izquierda), durante una jornada científica en ocasión del "Día Latinoamericano del Nutricionista-Dietista". A la derecha, la concurrencia.

Prevén Hambruna por Alto Índice Desempleo

Si continúa el presente deterioro de las condiciones económicas y sociales del pueblo salvadoreño, se producirá una hambruna a corto plazo porque el alto índice de desempleo no permite que las personas tengan una alimentación adecuada.

Así lo afirmó ayer la Lic. Mariabel de Tobar, presidenta de la Asociación de Nutricionistas y Dentistas de El Salvador, durante una jornada científica en ocasión del "Día Latinoamericano del Nutricionista-Dietista", realiza-

da en un hotel capitalino.

La Lic. de Tobar añade que a partir de 1978 la mayoría de la población padece de algún grado de desnutrición, lo cual se debe a las condiciones socioeconómicas del país.

Por ejemplo, en 1978 se realizó una encuesta en áreas rurales, en la cual se dedujo que el 53% de población campesina estaba desnutrida, señala.

Pero las proyecciones que se hicieron el año pasado muestran que la desnutrición se ha incrementado a 56%, especialmente en

los niños menores de cinco años, por lo que se considera que si no se toman medidas necesarias para prevenir esta situación habrá hambruna a corto plazo, enfatiza la Lic. de Tobar.

Entre las medidas que se deben adoptar para mejorar la alimentación del pueblo están las macroeconómicas, las cuales consis-

Juicio Asesino de Niña Depurarán en 3 Meses

En tres meses aproximadamente el Juzgado 2o. de Primera Instancia de Santa Tecla depuraré el juicio sobre la supuesta violación y asesinato en la menor Sandra Yanira Jovel, de cuatro años, para que de inmediato el caso pueda someterse a jurado.

Así lo informó ayer a EL DIARIO DE HOY el propio Juez, Dr. Rubén Alberto Navarro, al dar a conocer las diligencias que está efectuando el tribunal sobre el macabro hecho ocurrido el 16 de julio pasado y

—Favor pase a la página 43.



TERRORISTAS. Mirian Lobos Arias, German Flores Alfaro y Armida Isabel Barahona, capturados por la Policía de Hacienda, bajo cargos de ser miembros de las FAL.

Remiten 3 Terroristas a Tribunal

Tres sujetos vinculados por los terroristas fueron capturados por la Policía de Hacienda y remitidos a los tribunales correspondientes.

Los capturados son Mirian Lobos Arias, bajo cargos de pertenecer a las FAL; Armida Isabel Barahona, de la misma organización, y German Flores Alfaro.

Junto con los tres terroristas fue remitido el historial correspondiente y su declaración extrajudicial, en la que admiten su pertenencia a los grupos mencionados.

La Policía informó que en los últimos días, gracias a los servicios de inteligencia, se han determinado los sitios donde operan las células que están causando problemas a la economía de las personas de limitados recursos, hacia donde han enfocado su lucha estos sujetos.

No hay Formularios para el Pago de Impuestos

Serios problemas atraviesan el comercio, industria y servicios por la falta de formularios para el pago del impuesto de timbres sobre ventas, según dicen voceros de la Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños, SCIS, y de la Asociación de Contadores Públicos.

Señalan que ese problema se viene sufriendo desde hace algunos días, por lo cual los comerciantes pueden incurrir en sanciones que, de paso, son bastante duras.

La Ley dice que todo comerciante tiene que llenar ese formulario para pagar el impuesto del timbre y presentarlo en los primeros diez días hábiles de cada mes.

Ante tal escasez, algunas personas han sacado fotocopias de formularios, las llenan y presentan; sin embargo, dicen los voceros,

esto es contradictorio con la misma ley. Otros han timbrado directamente las facturas.

Por lo general, tales formularios se recogen en Contribuciones Indirectas, pero ahora ni allí ni en otra parte se pueden obtener.

Señalan que las multas por no presentar tal declaración son del 30 por ciento por los primeros 30 días, 50 por ciento, por 60 días, y del ciento por ciento, después de 60 días. Esos porcentajes son sobre el impuesto.

Asimismo los informantes recomiendan a esa Dirección que provea al empresario o declarante, de formularios para que puedan cumplir con la ley. Si eso no es posible, piden que no se sancione por la tardanza de la declaración, ya que ésta no es culpa del declarante.

Señalan que si no es posible proveerlos de tales pa-

peles, que se permita timbrar directamente las facturas hasta que haya formularios o que permitan llenar fotocopias, lo cual es un gasto más porque hay que pagar por ellas.

Esas recomendaciones han sido sugeridas por el mismo Departamento de Control Interno de la Dirección de Contribuciones Indirectas, pero con eso la misma dependencia sobreviene la ley.

Afirman que la escasez no es exclusiva de la capital, sino que abarca el resto del país, pues por ejemplo en Sonsonate llevan cada cierto tiempo dos blocs de 50 cada uno. Lo mismo ocurre en San Miguel y otros departamentos.

Por su parte, el Dr. Alfredo Novoa Flores, Viceministro de Ingresos, dijo que no estaba enterado de ese problema y que pronto lo investigaría.

—Favor pase a la página 20.